ACTA DE SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE AGUA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

CELEBRADA EL DÍA VIERNES 20 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, en este salón de sesiones del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco ubicado en la Presidencia Municipal; con fundamento en los artículos 27 y 49 fracción II de la ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en correlación con los diversos 47 fracción I, 50 y 76 fracción I, del Reglamento Orgánico de Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito dar inicio a la SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DEL AGUA, misma que se efectúa el día de hoy viernes 20 veinte de diciembre del 2019 dos mil diecinueve, siendo las 08:41 ocho horas con cuarenta y un minutos,, en este Salón de Cabildo del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco , buenos días compañeros regidoras y regidores, prensa y público en general que nos acompaña, les doy la más cordial bienvenida.

--- A continuación, me voy a permitir nombrar lista de Asistencia para la declaración del Quórum Legal:

1. Lista de Asistencia:

1.- C. Regidor, José Adolfo López Solorio;	*Presente*
2.- C. Regidor, Saúl López Orozco;	*Presente*
3.- C. Regidor, Cecilio López Fernández;	*Presente*
4.- C. Regidor, Luis Alberto Michel Rodríguez;	*Presente*
5.- C. Regidor, Eduardo Manuel Martínez Martínez;	*Presenta Disculpa No Asiste*
6.- C. Regidora, María del Refugio Pulido Cruz;	*Presente*
7.- C. Regidora, Alicia Briones Mercado;	*Presenta*
8.- C. Regidor Juan Solís García	*Presente*
9.- C. Regidora, María Inés Díaz Romero.	*Presente*

Contando con **08** de **09** integrantes de la Comisión Edilicia Permanente del Agua, se declara la existencia del quórum legal para la celebración de esta sesión de trabajo siendo las **8** ocho horas con **42** minutos, por lo tanto, todos los acuerdos que se tomen serán válidos de conformidad con las Leyes y Reglamentos correspondientes, además doy la más cordial bienvenida a la Licenciada Martha Beatriz Ibarra Amarillas; Gerente de Calificación y Catastro de Seapal, gracias por acompañarnos el día de hoy

--- Como punto número dos; haremos la aprobación de la orden del día para regir esta sesión, propongo a ustedes compañeros el siguiente orden del día, del cual ya tienen conocimiento en virtud de habérseles remitido con anterioridad en tiempo y forma; en la convocatoria para esta sesión quedando en los siguientes términos.

2. Aprobación del Orden del Día:

1. **Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal;**
2. **Aprobación de la Orden del Día;**
3. **Aprobación del acta de la sesión del día 28 de noviembre de 2019;**
4. **Presentación e Informe General de seapal, por parte de la Licencia Martha.**
5. **Asuntos Generales;**
6. **Cierre de la Sesión.**

Está a su consideración compañeros Regidores y Regidoras el Orden del Día, por lo que a continuación en votación económica les pregunto, si es de aprobarse.

Se toma votación: la comisión:

Votos a Favor:	8
Votos en Contra:	0
Abstenciones:	0

Aprobado por mayoría simple de votos.

3. Aprobación del acta de la sesión del día 28 de noviembre de 2019 de la comisión Edilicia Permanente de Agua:

--- Pongo a su consideración la aprobación del acta del 28 de noviembre de 2019, de la Comisión Edilicia Permanente de Agua, por lo que en votación económica les pregunto, si es de aprobarse.

Se toma votación:

Votos a Favor:	8
Votos en Contra:	0
Abstenciones:	0

Aprobado por mayoría simple de votos

4.- Presentación e Informe General de Seapal por parte de la Licencia Martha Beatriz Ibarra Amarillas.

--- Como punto número cuatro; Tenemos la presentación de la Licenciada Martha Beatriz Ibarra Amarillas; Gerente de Calificación de Catastro, por lo que pido a ustedes, nos permitan darle el uso de la voz, para presentarnos el informe de la situación en la que se encuentra en estos momentos Seapal

--- Regidora María Inés Díaz Romero; adelante.

--- Licenciada Martha Beatriz Ibarra Amarillas; Bien buenos días a todos; bien este es un informe que hacemos nosotros mensualmente al consejo de administración y es un poco informar; cuales son los resultados con respecto a los indicadores de gestión que se tienen dentro del organismo divididos, en principio por los indicadores de gestión cómo podemos ver aquí; es tenemos el comparativo del primero de enero a octubre que es el cierre que hasta ahora tenemos, en donde vemos tuvimos una producción de agua en el año 2018 de veintinueve millones doscientos cincuenta y nueve mil metros cúbicos y este año 2019 estamos teniendo una producción de veintinueve millones cuatrocientos noventa y ocho estamos una producción menor que era lo que hablamos hace un momento tiene mucho que ver también con las campañas que nosotros hacemos en el tema de la concientización del cuidado del agua. El agua incrementa su costo por lo tanto es una forma de que la gente ahorre también en este recurso y por eso vemos una variación de uno punto ocho por ciento, que para nosotros es bueno en el sentido del buen uso del recurso del agua, tenemos datos por ejemplo en la dotación per cápita; que también este es un punto bastante importante en el año 2018 se tenían litros por día, por habitante de doscientos sesenta y cinco litros; hoy estamos proveyendo doscientos sesenta y dos punto catorce o sea que independientemente de que siguen siguen habiendo familias que les vamos a dotar de agua, el número baja en cuanto a la dotación que se les está proporcionado y eso también de alguna manera

tiene que ver con este primer punto; tenemos agua residual tratada como saben las familias, las industrias, los comercios nos contratan agua y nos contratan drenaje; entonces el drenaje que nos regresan, es también lo que nosotros tratamos para poderlo regresar al medio ambiente ya como agua tratada y tenemos aquí que tratamos más agua que el año pasado también dentro de las coberturas nosotros hoy día tenemos arriba, que lo vamos a ver más adelante; arriba de ochenta y dos mil usuarios que nos contratan el servicio, de los cuales la cobertura que nosotros tenemos en agua potable al igual que el año anterior seguimos igual en el noventa y ocho punto ocho por ciento en la continuidad del servicio del agua aún a pesar de las circunstancias de que cada vez tenemos menos agua y de que hay que cuidar más el agua nosotros seguimos igual continuando con el servicio en un noventa y nueve punto ocho y el agua desinfectada sigue en el cien por ciento igual que el año anterior como bien saben; el organismo tiene veintiocho años consecutivos contando con una certificación del agua y eso que nos obliga a estar en ese en esos números, en los indicadores de gestión que es el área comercial y debemos que independientemente de que estamos produciendo menos agua estamos creciendo en usuarios, estamos en el dos punto dos; el año 2018 al cierre de octubre teníamos ochenta y cuatro mil cuatrocientos noventa y seis usuarios y en este año dos mil diecinueve tenemos ochenta y dos mil doscientos cincuenta y nueve usuarios, tenemos un consumo total de metros cúbicos comparados con el año anterior de veinte millones setecientos un mil quinientos cincuenta y cinco metros cúbicos que estos se dividen vemos aquí los usos en el sector industrial, comercial doméstico y vemos aquí datos que dicen no facturados que son lo que se provee en cuentas de gobierno por ejemplo; hospitales y una serie de escuelas que no se cobra pero que si lo medimos para saber cuánto es lo que estamos proveyendo en agua; tenemos aquí un incremento del uno punto por ciento en el consumo facturado y hemos reducido en el no facturado que eso también es bueno en el sentido de los dineros para el mismo organismo no, tenemos aquí la facturación en servicios hasta la fecha tenemos ingresados cuatrocientos cuarenta y seis millones ochocientos sesenta y cuatro mil cuatrocientos setenta pesos comparados con el año anterior, que fueron de trescientos setenta y cuatro millones no, que es un poco de lo que habla la eficiencia en el tema de la facturación que hasta este momento se ha tenido dentro dentro del organismo; aquí es algo importante resaltar tenemos aquí nosotros nos medimos en cuanto a los ingresos que comentaba hace un momento, ingresos totales que hasta la fecha el organismo tiene estamos hablando de cuatrocientos noventa y tres millones, tenemos un presupuesto que ehh pues vale la pena presumir no, que ya se rebaso estamos en cuatrocientos ochenta y ocho como presupuesto y comparado con el año anterior los ingresos fueron de cuatrocientos veintiséis millones contra cuatrocientos noventa y tres que son de este año; entonces eso pues también ehh.

--- Regidora María Inés Díaz Romero; Supero el año.

--- Licenciada Martha Beatriz Ibarra Amarillas; Se superó el año.

--- Regidor María Inés Díaz Romero; El año y el presupuesto.

--- Licenciada Martha Beatriz Ibarra Amarillas; El año y el presupuesto, así es. Esta es la eficiencia en cuanto a lo que se produce y a la recaudación hacemos una eficiencia en este, ese sentido y vemos por ejemplo la eficiencia física el consumo medido el año anterior teníamos setenta punto veintiséis, este año setenta punto ocho tenemos una pequeña variación muy mínima del punto ochenta y ocho por ciento la eficiencia en recaudación a tiempo y rezago hemos ido incrementando aunque todavía no lo llegamos al igual que el año pasado traemos una variación de menos uno punto cincuenta y uno, hemos estado haciendo algunas estrategias la gente venía acostumbrada que si no paga el agua no pasaba nada; entonces dentro de las

prioridades, pues pago los otros servicios que si me los limitan o que si me los quitan, pero al cabo no pasa nada con el agua y sin embargo pues es un recurso que es vital y que hemos ido haciendo algunas campañas de concientización precisamente para poder invitar al usuario a que comprenda que si paga el agua tiene agua de calidad y que podemos invertir en infraestructura y eso ha ido acortando la brecha en ese sentido, ha habido buena respuesta por parte del usuario y eso nos permite ir mejorando en esos puntos si, algo muy importante en este tema además de tener estos resultados es importante resaltar que estamos trabajando comparado con el año anterior con veintidós colaboradores menos, o sea tenemos una plantilla más pequeña, comparada con el año anterior; estamos trabajando con quinientos cincuenta y nueve empleados contra quinientos ochenta y un empleados que se tuvieron en ese mismo periodo del año anterior; normalmente se catalogan de números de empleados por cada mil tomas entonces es es la el resultado que nos da en esta ecuación en cuanto a los indicadores de gestión en el tema financiero; que también esto es importante mencionar, los ingresos que tenemos por toma, estamos hablando de una variación del doce punto tres por ciento arriba que el año anterior y en los egresos estamos también siendo más conservadores, tenemos más ahorro en ese sentido que eso pues habla bien de la forma en que se está manejando administrando los recursos en ese sentido y lo podemos ver aquí no en el coeficiente cobertura de los costos totales de operación con los ingresos por servicio estamos siendo más eficientes en el sentido lo que nos permite poder meno deuda también o sea puedo hacer más eficiente en ese sentido nos permite tener menos deuda el año anterior teníamos treinta y ocho millones. Hoy estamos nada mas con una un pasivo de veintisiete millones por mi parte eso es todo gracias.

--- Regidora María Inés Díaz Romero; Gracias Martha y damos también la bienvenida a la licenciada Bianca del departamento jurídico de seapal también.

--- Regidora María Inés Díaz Romero; Alguna duda que tengan en relación a estos indicadores que podamos consultar con la licenciada Martha en este momento.

--- Regidora María Inés Diaz Romero; La deuda que se tiene a que se refiere con la deuda que mantiene actualmente seapal.

--- Licenciada Bianca Isadora Gómez Ontiveros; Los créditos que en algún momento se pudieron haber solicitado para obra principalmente siempre los créditos que se solicitan son para obra, para infraestructura ya este el año pasado terminamos de pagar dos créditos pendientes y ahora únicamente se encuentra uno se terminaría de pagar en unos años, creo este en 2024 y es una deuda pública con banobras pero a través del Gobierno del Estado hay un convenio en colaboración.

--- Regidora María Inés Díaz Romero; Adelante regidor Cecilio.

--- Regidor Cecilio López Fernández; Pues con tu permiso, Presidente de la Comisión compañeros regidores, pues agradecer la presencia de ustedes aquí sería posible que nos hicieran favor de llevar esa, ese documento vía digital para tener una, un análisis más detallado.

--- Regidora María Inés Días Romero; Regidor así va a ser, de hecho en función de no estar también imprimiendo y teniendo desperdicio de papel lo vamos a hacer llegar vía digital una vez terminada la sesión.

--- Regidor Cecilio López Fernández; De manera digital, está muy bien, de acuerdo a los indicadores que ustedes manejan, pues se ve que hay un nivel de productividad, un nivel de eficiencia, bastante sólido y en ese sentido pues es de felicitarles yo tenía la

duda de cuál era el balance y lo acaban de decir que el no hay un endeudamiento significativo en seapal, por lo tanto quiere decir que estamos ante un organismo con finanzas sanas y es raro encontrar en el sector público un organismo con finanzas sanas, entonces no es de gratis que seapal a lo largo de muchos años haya tenido un reconocimiento a nivel nacional entonces eso lo demuestra ahora no sé si sea parte de lo que tu conozcas, que es el aspecto del rezago que tenemos con relación a la infraestructura en relación a la demanda, es decir tengo entendido que todo el sistema de drenaje está rebasado en función de la gran demanda que se está teniendo en obra y eso causa una serie de problemas, no sabemos el estado físico interno que tiene toda la instalación y prueba de ello, pues es lo que sucedió haya en mojoneras, entonces en ese sentido no sé qué información tengas tú al respecto.

--- Licenciada Martha Beatriz Ibarra Amarillas; Gracias, es importante y muy bien el hecho de que mencione, lo importante para nosotros es que el usuario no se rezague en el pago lo cual nos permite poder invertir principalmente en infraestructura no que es lo que más demanda el organismo; estamos hablando de que el cien por ciento de los usuarios que tenemos ehh el setenta paga no, o sea tenemos un buenos de números en cuanto al pago que hacen, sin embargo ese treinta por ciento pues es el que luego nos hace falta, se han estado tomando ya medidas ya al respecto que han estado funcionando bien algunas campañas que se han realizado ehh que ha habido la respuesta, por parte del usuario hay mucha necesidad de infraestructura y eso todos lo sabemos; ahorita se esta se invirtió ya en más de tres kilómetros de reparación precisamente de el colector tomando como parte más importante la zona que fue que fue afectada y que eso se hace con los recursos propios del organismo, no es con un crédito o con alguna cuestión externa si no se hace precisamente con lo que los usuarios pagan al organismo, nuestra agua comparada con otros destinos es barata estamos en la media a nivel nacional y eso hace que pues que la gente pueda pueda pensar que puede invertir doscientos ochenta pesos bimestrales para poder tener agua en sus casas no que es el ochenta por ciento de los usuarios que nosotros tenemos, si hay mucha necesidad de invertir y eso va a depender también de las buenas finanzas que sigan existiendo dentro del organismo para poder hacerlo.

--- Regidora María Inés Díaz Romero; Licenciada en el tema hablaba de que el presupuesto se superó, el presupuesto superado en ingresos y también comenta que hay un setenta por ciento que si paga; entonces dentro de su presupuesto está considerado un porcentaje demora, si porque como logramos incrementarlo cuando hay un treinta por ciento que no está al corriente.

--- Licenciada Martha Beatriz Ibarra Amarillas; Si, los presupuestos se hacen obviamente con lo que vamos comparando año con año, pero de lo que ingresa de lo que se factura de lo que se cobra y en base a eso hacemos las estimaciones para el próximo año, se tienen que hacer muchas acciones si en el tema del rezago que existe ehh ir educando o reducando al usuario pero el presupuesto está basado en los metros facturados no en el rezago, el rezago ojala y en algún momento lo podamos recuperar en tal vez no en su cien por ciento por las prescripciones y una serie de cuestiones que suceden ahí en el camino, pero el presupuesto si está contemplado única y exclusivamente con lo que en el año anterior se recaudó.

--- Regidora María Inés Díaz Romero; Adelante regidor.

--- Regidor Cecilio López Fernández; Si no recuerdo han venido algunos compañeros de ustedes aquí pero hay un factor de agua que se pierde en la si sobre todo en las habitaciones en donde el usuario normalmente no se da cuenta que tiene fugas y aquí me han venido a ver usuarios que tienen un ingreso muy bajo son habitaciones de

bajos recurso y sin embargo tienen deudas de treinta cuarenta mil pesos, como de donde surgió eso, entonces hay un desconocimiento por parte de las personas en relación a que aunque les hayan cortado el servicio tienen que seguir pagando una cantidad pero eso es una y la otra es que de repente ya les cortaron el servicio y sin embargo la deuda sigue creciendo más allá del monto base de la cantidad base que se les cobra entonces hay una contradicción ahí y no sé si sea posible que ustedes mismos detecten ese tipo de fugas y le avisen al usuario, porque deberás que han venido varios usuarios con ese problema de que de repente ya deben veinte treinta mil pesos y no tienen no tienen para pagar.

--- Licenciada Martha Beatriz Ibarra Amarillas; Si se les avisa, nosotros cada bimestre o cada que corresponde se hace la lectura del consumo se lleva un histórico de los consumos y cuando este brinca comparado con el mes anterior se le deja una notificación al usuario para que pueda revisar, incluso mandamos revisar los medidores para ver si no es un tema de la falla del medidor, la mayoría de las veces es dentro de los hogares, el sapito o la ranita del W.C. o que una llave no cierra bien o está goteando y eso les incrementa considerablemente el consumo, tienen que acercarse, tienen que resolver la situación de la fuga, pero en muchas ocasiones pueden pasar hasta dos bimestres y entonces estamos hablando de un consumo de muchos metros cúbicos que al final es responsabilidad del usuario el hacerse cargo de eso cuando se hacen esas cuentas estratosféricas, es porque nunca se aceraron al organismo y pasaron meses años y entonces aunado al servicio el rezago que financieramente carga pues les afecta y son gente efectivamente que tienen menos recursos. Hay muchas maneras de apoyarlos dentro del organismo tenemos bueno apoyarlos ellos hacen incluso la solicitud de las prescripciones, nosotros los apoyamos en convenios en formas de pago que sean fáciles de poderles resolver y en personas de bajos recursos los pasamos a una área de estudio socioeconómico precisamente para ver cuáles son las capacidades que ellos tienen para pago y poderlos ayudar en ese sentido y hacer tal vez a un lado el criterio que nosotros normalmente tenemos para el pago de ese tipo de deudas sin embargo, si hay mucho por hacer en concientizar a las personas en revisar sus medidores en darnos cuenta si realmente estamos consumiendo no los metros cúbicos que deberíamos consumir para poder tener ese ahorro tanto en el consumo del agua como en la parte económica que también le pega bastante al bolsillo. Gracias

--- Regidora María Inés Díaz Romero; De hecho regidor en varias ocasiones hemos tenido usuarios también con ese tipo de situaciones y si es muy el apoyo por parte de seapal una vez que se genera el decreto para poderle condonar o apoyar al usuario nos hemos tenido todo el apoyo por parte de ellos en el convenio y en todo de manera que el usuario pueda regularizarse y sobre todo contar con el servicio de al cien por ciento porque no es eliminar al ciento por ciento si no que se disminuye, cuando esta con algún adeudo pero afortunadamente pues hemos contado con el apoyo y se ha podido solucionar y darles una manera de que ellos puedan contener el pago.

--- Regidora María Inés Díaz Romero; Adelante regidor.

--- Regidor Luis Alberto Michel Rodríguez; Buenos días amigos regidores de prensa y demás comparecientes a esta sesión, me da mucho gusto licenciada que este aquí explicándonos el tema de lo que es el agua, yo recuerdo cuando el señor Mariano, bien rico fue de los iniciadores aquí del sistema de agua en Puerto Vallarta era una tarifa muy baja ahorita tenemos tarifas que llegan a treinta y tres pesos por metro cúbicos es demasiada elevada, le preguntaría cual es el costo de producción por metro cubico para fijar precisamente esa tarifa estoy de acuerdo en que hay tarifas comercial, industrial y domestica pero la tarifa, el costo de producción viene siendo el mismo y en ocasiones

esto representa un costo para la empresa que repercute en el cliente, no sé cuál sería el costo si lo tiene por ahí.

--- Licenciada Martha Beatriz Ibarra Amarillas; Si, tenemos aquí la tarifa promedio por servicios este en el industrial tenemos cuarenta y uno punto setenta y cuatro por metro cubico, comercial treinta y cinco punto sesenta y nueve por metro cubico y domestico quince con veintiocho por metro cubico nos da una tarifa promedio de veintidós punto treinta y dos comparada con la del año anterior que fue de dieciocho pesos y que el año anterior si hubo un incremento bastante alto en las tarifas del agua. Es importante recalcar que estamos hablando de que tenemos en usuarios que comentaba yo hace un momento de los ochenta y dos mil doscientos cincuenta y nueve usuarios setenta y cinco mil doscientos cincuenta y cuatro son del domestico de las habitaciones de los hogares y entonces podemos ver, para nosotros esta tarifa esta subsidiada por la industrial y la comercial si no entonces estaría todavía más alto de acuerdo a los costos de producción; así como una empresa no que tiene que ver su materia prima, cuanto me cuesta y en cuanto lo debo de vender para que sea productivo y para que entonces ese remanente que pudiera quedar sirva precisamente para poder seguir invirtiendo en la infraestructura en la calidad del agua, les comentaba que son veintiocho años consecutivos que el organismo ha mantenido la certificación del agua y mucho tiene que ver con estos esos aspectos que se cuidan dentro del organismo, para que pueda realmente ser equivalente lo que nosotros cobramos con lo que gastamos en la inversión de mantener todo el organismo con estos números negros en ese sentido, si nos vamos así es caro o no, tendríamos que entonces estar comparándonos con otros destinos que comentaba yo al inicio que estamos prácticamente en la media hay destinos turísticos como el nuestro que son todavía mucho más altos en costo y que no tienen certificaciones de calidad como tiene el organismo de seapal, entonces ahí de alguna manera se compensa y estos son regidor los costos de manera por cada uno de los centros de los servicios.

--- Licenciada Bianca Isadora Gómez Ontiveros; Aquí es importante destacar que el precio más costoso que paga la tarifa industrial y comercial es prácticamente el subsidio que se le da al doméstico, el costo domestico nosotros lo cobramos más barato lo que nos sale producirlo, pero es gracias a que las tarifas comerciales, industriales por tener un uso comercial precisamente son un poco más altas es posible que al domestico tenga tarifas todavía debajo de la medida nacional.

--- Regidor Luis Alberto Michel Rodríguez; Si, pero tal vez mi pregunta o no la entiendo todavía, cual es el costo de producción por metro cubico al seapal porque en base a eso ustedes fijan una tarifa al usuario el costo, cuanto es lo que vale producir al seapal un metro cubico.

--- Licenciada Martha Beatriz Ibarra Amarillas; Déjeme ver si lo traigo aquí, no sería un dato que le tendría que dar pero es diecisiete con noventa y dos es el costo de producción de agua al mes de octubre no, pero ahí van otros costos que tiene que ver también ya con el capital humano o sea a ese costo de producción del agua se le incrementan los costos variables que tienen que ver ya con el recurso humano, con la maquinaria, los vehículos o sea todo lo que hace que nosotros como organismo podamos llevar tener el servicio no llevar el agua, el servicio que significa hacerle llegar el agua al usuario que es precisamente lo que el usuario está pagando el agua realmente no es lo que está pagando si no lo que paga es el servicio, que hace que cuando abre la llave sale el agua limpia potable con la presión que nos gusta que salga el chorro tote así gordote no para poder hacer uso de él, todo eso hace que tengamos este este tipo de costos que creo que más el concepto o la percepción de si es caro o no sería darle el valor de lo que significa hace un momento comentaba no, que pasaría si llego y me das un vaso de agua no hay agua no o sea no tenemos agua entonces

esta parte es un esfuerzo bastante grande se entiende las necesidades que puedan tener también las personas sin embargo creo que esta compensado desde mi punto de vista y con los números que aquí vemos no está rebasado en el costo beneficio no que podamos tener en ese sentido.

--- Regidora María Inés Díaz Romero; Quedo claro regidor

--- Regidor Luis Alberto Michel Rodríguez; Si yo sé que para determinar los costos tiene que incluir los gastos de venta, gastos de administración, gastos financieros en fin todo eso que incurre precisamente para determinar este un precio de venta una tarifa en este caso, eso sería muy importante saber el diferencial que existe entre el costo de producción y lo que es el de venta y de ahí precisamente las finanzas sanas el organismo sigue operando con números negros, verdad entonces sería muy interesante saber, ahorita este la C.N.A.para los usuarios tiene un costo o sea la extracción que se paga por metro cubico es de ocho punto treinta y tantos por metro cubico que se paga hasta el año pasado se tenía dos punto como dos punto cuarenta por metro cubico de extracción claro eso es precisamente aumenta los costos y desde luego las tarifas en este caso, no sé si el seapal tenga una tarifa preferencial respecto de lo que es la tarifa común y corriente para los que se tienen concesiones, sabemos que el único sistema que otorga concesiones es la C.N.A. verdad, entonces no sé si exista una tarifa especial para el sistema

--- Licenciada Bianca Isadora Gómez Ontiveros; El uso público urbano que tenemos por parte de seapal Vallarta que es diferente al agrícola o al comercial del que brindan en la concesiones de extracción y de descarga de aguas, en el caso de seapal afortunadamente nos ha permitido mantener las tarifas bajas el hecho de que si tú le acreditas a conagua que el agua que extraes la potabilizas en su totalidad y tiene ciertas eficiencias de este comercialización y de distribución te hacen descuentos a esos pagos de derechos; así es de que igualmente al momento de nosotros extraer este descargar el agua que quisiéramos usarla toda en riego pero la líneas moradas no alcanzan el agua que se descarga ya es con niveles de norma oficial mexicana que ya no es un contaminante así es de que si tu acreditas también nosotros tenemos que contratar un laboratorio externo para que nos haga en todas nuestras fuentes de descarga las mediciones y como mantenemos afortunadamente esos niveles de norma tampoco nos hacen un cobro así es de que aunque el costo es alto nosotros en el caso de seapal no hemos estado pagando porque aseguramos de que el agua pues sea tratada correctamente.

--- Regidor Luis Alberto Michel Rodríguez; Me queda claro que con la planta que the warer que se instaló aquí en Vallarta el tratamiento se le da y tú la regresas al medio prácticamente potable y de ahí lo que usted dice el sistema no paga entonces prácticamente de ahí que viene todo para beneficio del sistema porque no paga la tarifa que le marca lo que es la C.N.A.

--- Licencia Bianca Isadora Gómez Ontiveros; Aquí me gustaría agregar que lo que se nos solicita en cuestiones de tratamiento es la norma 01que es un nivel de tratamiento para descarga a cuerpos de agua pero en el caso de seapal como además tenemos clientes que usan esa descarga para riego que son campos de golf, zona militares la tratamos un poco más de lo necesario con la norma 03 que ya se usa para riego no solamente para descarga así es de que este de hecho en 2014 y 2016 se ganó un premio nacional de innovación por parte de la NEAS porque seapal ha inventado tecnología para mejorar ese tratamiento y que ya el resultado sea o aguas con nivel de riego o lodos para fertilización de zonas agrícolas.

--- Regidora María Inés Díaz Romero; Adelante regidora Cuquita.
--- Regidora María del Refugio Pulido Cruz; Buenos días a todas las personas que estamos aquí en este salón de cabildo, buenos días señora presidenta de la comisión licenciada muchas gracias por toda la información compartida si quisiera hacerle una pregunta que nos dijera en que se aplicaron los recursos del prestamos que obras fueron las que se realizaron si tiene el dato.

--- Licenciada Bianca Isadora Gómez Ontiveros; El préstamo que está vigente ya tiene varios años, casi yo creo que más de cinco años, no sabría exactamente porque tenemos varios préstamos y ahorita nada más queda vigente no se cuales obras las obras más relevantes que han sido últimamente efectuadas gracias a préstamos, primero han sido las ampliaciones de la planta norte dos amplio su capacidad al doble y este han sido, el colector centro norte que va de conchas chinas a la planta norte dos que carga pues la mayoría del agua este residual de la ciudad ya tiene veintitantos años, creo que el catorce de febrero alrededor de veinticinco años y por la zona de Vallarta que es pues mas húmeda, mas este salada, pues se desgasta más de lo usual así es de que ya hemos hecho diagnósticos es necesario la reparación, ya se ha reparado y en los últimos años se ha invertido este varios millones también gracias a programas federales, estatales y con recursos propios ya llevamos un buen porcentaje de avance y yo creo que esas son las principales obras en las que se ha invertido.

--- Regidora María del Refugio Pulido Cruz; Si quisiera también darles una sugerencia en los bebederos que se tienen en la unidad deportiva y en el malecón sugerirles que tengan un mayor mantenimiento, que estén mejor vigilados, muchas gracias.

--- Regidora María Inés Díaz Romero; Regidora los ha observado sucios o como los ha encontrado.

--- Regidora María del Refugio Pulidos Cruz, Algo regidora, si necesitan estar tener mejor control mantenimiento.

--- Regidora María Inés Díaz Romero; Higiene sobre todo.

--- Regidora María del Refugio Pulido Cruz; Higiene.

--- Regidora María Inés Díaz Romero; Adelante regidor.

--- Regidor Cecilio López Fernández; Bueno si bien es cierto los datos son bastantes loables, no podemos dejar de lado que lo que se ha venido dirigiendo a lo largo de todos estos años, que si tenemos problemas que por un lapso determinado vamos a tener dificultad para traer agua no y que se tiene que traer el agua del rio Ameca, bueno es lo que se ha venido planteando de acuerdo al desgaste de los mantos friáticos entonces yo he visto muy limitadas las campañas, yo les voy a sugerir, bueno yo sé que ya va ser parte del municipio y ojala el Ayuntamiento nosotros hagamos nuestro trabajo de hacer campañas fuertes de sensibilización la mayoría de la población no entiende, cree que el agua es eterna y cree que el agua siempre y además existe el mito de que en Puerto Vallarta nunca se va a quedar sin agua o sea hay todo ese tipo de estigmas que tenemos que superar y yo me acuerdo hace cuando yo fui niño hace unos ayeres, había muchas campañas de prevención para cuidar el agua no había una que decía gota, gota el agua se agota por ejemplo, pero era permanente y la verdad es de que si trajo muchos resultados si tenemos que ser más eficientes todos, todos en el uso del agua, entonces si sería una sugerencia que empezando el año dado las finanzas sanas que tienen le metan fuerte una campaña para que la sociedad se sensibilice de eso o sea que se quite la idea de que en Puerto Vallarta nunca va a faltar el agua o sea es

absurdo vamos no, todos sabemos que el agua pues si hay un ciclo que tenemos el ciclo del oxígeno el ciclo del agua pero también desconocemos el efecto que el hombre hace en esos ciclos entonces la sociedad debe de entender debemos todos de sensibilizarnos para tener una forma de no acabar con los mantos y buscar la manera de rellenarlos o sea que la misma naturaleza a través de los pozos de absorción que no hay y ese ya corresponde a la obra a la Dirección de Obras también del Ayuntamiento, porque no hay pozos de absorción y eso les ha venido valiendo un cacahuate a los gobiernos de los últimos años, o sea no tiene la menor idea vamos, entonces si sensibilizar a la sociedad pero tiene que partir de las instituciones yo siempre he dicho que el primero que se tiene que certificar es el gobierno es el que tiene que poner el ejemplo no esperar que la sociedad solita no, es cuánto.

--- Licenciada Martha Beatriz Ibarra Amarillas; Creo que es un trabajo en conjunto tanto del organismo el principal interesado de que se haga un buen uso del recurso sin embargo también de la misma sociedad y todos los que estemos de alguna manera directa o indirectamente afectados o no en este tema del recurso del agua, se ha hecho mucha campaña de manera orgánica por parte de mi área de cultura del agua a través de Paul, que es quien ha estado participando en estas reuniones se ha ido con los pequeños en cambiar conciencia porque ellos se vuelven los guardianes con los adultos, los adultos de acuerdo a la educación que pudimos haber tenido en este tema de concientizarnos del agua, luego a veces que el niño es el que corrige a la mama o al papa en el uso del agua, se ha estado trabajando mucho en escuelas, escuelas primarias en kínder y ahora les subimos un poquito de nivel y estamos trabajando en secundarias y en preparatorias también que antes no se hacía o no se llegaba con este estas personas se hace mucha campaña a través de medios de redes sociales, sin embargo no es suficiente y se necesita hacer mucho más trabajo en el tema de concientización y desafortunadamente cuando la gente entra en conciencia es cuando le hace falta y tendríamos que revertir esta parte de que hacer para que no les haga falta pero se hagan conscientes del uso adecuado de nuestro recurso que es vital y que es el agua podemos vivir con muchas o con la ausencia o la carencia de muchas cosas, pero no creo que podamos vivir sin el agua y entonces esta parte pues es hacer un llamado a la sociedad y que podamos cada vez ser más conscientes de que el agua se está agotando no y que es una realidad, yo les decía tengo de enero a la fecha trabajando en el organismo y nunca había deseado y me había dado tanto gusto que lloviera como en este periodo, entonces cuando estamos dentro de una situación creo que nos volvemos más conscientes para poder entender cuando estamos ajenos y solamente me llega y creo que con pagar el recibo es suficiente, estamos como muy divorciados de esa situación, si hay mucho trabajo por hacer y agradecemos la sugerencia.

--- Regidora María Inés Díaz Romero; De hecho en ese sentido regidor yo los invito a nosotros como comisión a trabajar en conjunto con en este momento con el departamento de cultura del agua incluso aquí con la regidora que también lleva la parte de medio ambiente, que vamos como muy ligados las dos comisiones si a que podamos trabajar y desarrollar alguna campaña en conjunto, como comisión proponerla y empezarla a llevar a cabo, porque si bien es cierto que el recurso como tal es pues en este momento está empezando a tener ya problemas para el resto de la población no así, en puerto Vallarta pero si en el resto pues todo depende también de nosotros no, de los adultos que no estamos haciendo el uso correcto o no estamos teniendo la conciencia correcta, incluso lo que platicamos en la sesión anterior, cuando vimos los consejos del cuidado agua, hacer una conciencia incluso nosotros en nuestras propias viviendas o lugares donde utilizamos el servicio de asegurarnos que todo este sin fugas y que no estemos perdiendo por ahí, hablaban ayer en la sesión de la regidora también de todas las campañas que hay para recoger la basura no, que ha habido treinta y dos

campañas de recolección de basura y lo impresionante es porque tenemos que llegar a treinta y dos campañas que estamos haciendo nosotros nuevamente tirando basura y teniendo cada vez que volver a realizarlo no y creo que es lo mismo que tenemos con el agua no, entonces como comisión trabajaríamos en esto buscar una estrategia donde podamos trabajar en conjunto y empezar a generar esa conciencia a través del instituto y a través pues también nosotros como gobierno municipal.

--- Licenciada Bianca Isadora Gómez Ontiveros; Hay mucho por hacer.

--- Regidora María Inés Díaz Romero; Si.

--- Regidora María Inés Díaz Romero; Adelante regidor.

--- Regidor José Adolfo López Solorio; Bueno nada más agradecerles Martha, muchas gracias por su tiempo, muy desglosada la información, creo que los compañeros con esta información si puedan tener como más contexto de lo que está pasando en la ciudad, igual que mis compañeros también el empezar a trabajar a largo plazo en la conciencia de que el agua es un recurso limitado no, es importante para la ciudad creo que podríamos nosotros aquí a través de esta comisión también generar una propuesta de campaña o algo como yo supongo o me imagino que el organismo solo no puede con un fenómeno de esta magnitud, ellos pues están suficiente trabajo tienen en la parte operativa, también hace su parte la promoción y la cultura del agua, pero creo que ese tema si tiene que ser como de importancia global, las escuelas le tienen que entrar o sea en general como antes pues que hay como una conciencia generalizada de lo que puede pasar, hay partes en áfrica donde está la situación muy dura digo ya hay hasta documentales en netflix no del tema, no es una información de tan difícil acceso es de conocimiento público, entonces bueno, prácticamente era agradecerte Martha, tu tiempo. Muchas gracias.

5. ASUNTOS GENERALES.

--- Como punto número cinco; Pasaríamos a los asuntos generales, por lo que les pregunto a los compañeros regidoras y regidores integrantes de esta comisión edilicia si tienen algún asunto general que tratar.

Entonces procederíamos a no habiendo más a formalmente clausurada la sesión de trabajo de la comisión edilicia permanente de agua siendo las 9 horas con 29 minutos de este viernes 20 veinte de diciembre de 2019, deseándoles a todos una feliz navidad agradeciéndoles nuevamente su presencia y buenos nos veríamos aquí el año entrante verdad para trabajar sobre estos puntos que estuvimos viendo ahorita aquí en la sesión. Gracias.

6. CIERRE DE LA SESIÓN.

--- Regidora María Inés Díaz Romero; Entonces procederíamos a no habiendo más a formalmente clausurada la sesión de trabajo de la comisión edilicia permanente de agua siendo las 9 horas con 29 minutos de este viernes 20 veinte de diciembre de 2019, deseándoles a toda una feliz navidad agradeciéndoles nuevamente su presencia y

buenos nos veríamos aquí el año entrante verdad para trabajar sobre estos puntos que estuvimos viendo ahorita aquí en la sesión; ¡Gracias!

C. JOSÉ ADOLFO LÓPEZ SOLORIO
REGIDOR COLEGIADO DE LA COMISIÓN
EDILICIA PERMANENTE DE AGUA

C. SAÚL LÓPEZ OROZCO
REGIDOR COLEGIADO DE LA COMISIÓN
EDILICIA PERMANENTE DE AGUA

C. CECILIO LÓPEZ FERNANDEZ
REGIDOR COLEGIADO DE LA COMISIÓN
EDILICIA PERMANENTE DE AGUA

C. LUÍS ALBERTO MICHEL RODRÍGUEZ
REGIDOR COLEGIADO DE LA COMISIÓN
EDILICIA PERMANENTE DE AGUA

C. EDUARDO MANUEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ
REGIDOR COLEGIADO DE LA COMISIÓN
EDILICIA PERMANENTE DE AGUA

C. MARIA DEL REFUGIO PULIDO CRUZ
REGIDORA COLEGIADA DE LA COMISIÓN
EDILICIA PERMANENTE DE AGUA

C. ALICIA BRIONES MERCADO
REGIDORA COLEGIADA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE AGUA

C. JUAN SOLIS GARCÍA
REGIDOR COLEGIADO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE AGUA

C. MARÍA INÉS DÍAZ ROMERO
REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE AGUA

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS CORRESPONDE Y FORMA PARTE DEL ACTA DE SESIÓN DE TRABAJO DE LA **COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DEL AGUA**, DE FECHA **20 VEINTE DE DICIEMBRE DEL 2019 DOS MIL DIECINUEVE**, POR LO QUE CARECE DE VALOR POR SÍ SOLA O DE FORMA INDEPENDIENTE.